

CONSEJERIA DE SALUD

CORRECCION de errores de la Orden de 7 de octubre de 1992, por lo que se regula la participación de los centros hospitalarios en el Programa de Detección, Extracción y Transplante de órganos y tejidos (BOJA núm. 105, de 18.10.92).

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la expresada Orden, inserta en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 105, de 18 de octubre de 1992, se transcriben seguidamente las oportunas rectificaciones:

Artículo 7º.1. donde dice: «...cuya cuantía será la equivalente a cinco módulos de guardias localizados diarias para el personal facultativo y dos módulos de atención continuada para A.T.S. O D.U.E.», debe decir: «...cuya cuantía será la equivalente a cinco módulos de guardias localizadas diarias para el personal facultativo y el equivalente en módulos de atención continuada a dos A.T.S./D.U.E., localizados/día».

Artículo 7º2. donde dice: «...será la equivalente a diez módulos de guardias localizados diarios para el personal facultativo y cinco módulos de atención continuada para A.T.S. o D.U.E.», debe decir: «...será la equivalente a diez módulos de guardias localizados diarias para el personal facultativo y el equivalente en módulos de atención continuada a cinco A.T.S./D.U.E., localizados/día».

Sevilla, 21 de enero de 1993

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de diciembre de 1992, por lo que se resuelve la convocatoria de actividades de educación ambiental en equipamientos del curso 92-93.

Habiéndose convocado para el presente curso 92-93, las actividades de Educación Ambiental en equipamientos, mediante Orden de esta Consejería de 15 de septiembre de 1992 (BOJA núm. 103, de 15 de octubre de 1992) para escolares de nivel no universitario de nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía, y tras la baremación de solicitudes por parte de la Comisión Seleccionadora, estipulada por el artículo quinto de la citada Orden,

DISPONGO:

Primero. Conceder la participación de las actividades de Educación Ambiental en equipamientos del curso 92-93, a los Centros relacionados en el Anexo I para la Escuela en Doñana (Huelva), Anexo II para el Aula de Naturaleza «El Cantalar» (Jaén), Anexo III para el Aula de Naturaleza «El Higuero de Tavizna» (Cádiz), Anexo IV para el Aula del Mar (Málaga) y Anexo V para las Granjas-Escuela, en función de las fechas y plazas disponibles, que se indican.

Segundo. La Consejería de Educación y Ciencia facilitará a los participantes el alojamiento, manutención, materiales didácticos y personal para la realización de las actividades. Por su parte, el Centro participante correrá con los gastos de transporte, como se indicaba en el punto 7º de la Orden de Convocatoria.

Tercero. Para el adecuado desarrollo de las actividades de Educación Ambiental en equipamientos, es prioritaria la implicación y participación activa del profesorado; y para ello los profesores/as de los Centros participantes se comprometen a desarrollar un Proyecto de Actividades de Educación Ambiental con las fases:

a) Preparación previa con los alumnos en el Centro escolar, con el apoyo del material didáctico que se proporcione desde la Consejería de Educación y Ciencia y desde la Agencia de Medio Ambiente, y/o desde los equipamientos de Educación Ambiental.

b) En aquellos equipamientos, en los que se contempla una fase de formación para el profesorado que utilice el equipamiento de: La Escuela en Doñana, Aula de Naturaleza «El Cantalar», Aula de Naturaleza «El Higuero de Tavizna» y

Granja-Escuela «El Molino de Lecrín» (Dúrcal), Granada; los profesores/as seleccionados se comprometen a asistir a un Curso de formación de tres días de duración en período lectivo previo a la instancia, y a un Encuentro de Evaluación a la finalización del curso escolar.

Las fechas de realización del Curso de Formación del Profesorado serán:

Escuela en Doñana (Huelva): Días 13, 14 y 15 de enero de 1993.

Aula de Naturaleza «El Cantalar» (Jaén): Días 13, 14 y 15 de enero de 1993.

Aula de Naturaleza «El Higuero de Tavizna» (Cádiz): Días 13, 14 y 15 de enero de 1993.

Granja-Escuela «El Molino de Lecrín» (Dúrcal, Granada): Días 13, 14 y 15 de enero de 1993.

c) Trabajo de Campo durante la realización de la estancia en período lectivo, según los turnos de cada programa educativo.

d) Evaluación posterior en el Centro escolar, redactando una Memoria Evaluadora, que remitirán a la Viceconsejería de Educación y Ciencia (Programa Aldeo).

Cuarto. La Consejería de Educación y Ciencia enviará a través del Programa de Educación Ambiental ALDEA el material didáctico, comunicaciones y orientaciones, necesarias en los aspectos educativos y organizativos para el mejor desarrollo de la actividad.

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ANEXO I

CENTROS SELECCIONADOS PARA "LA ESCUELA EN DOÑANA"

CENTRO Y PROFESOR	LOCALIDAD	Nº ALUMNOS PROFESORES	FECHAS
CP GUADALHORCE ANA FERNANDEZ DÍGUEZ	PIZARRA(MA)	40-2	1-4 FEBRERO
CP PRINCESA SOFIA	HUESCAR(IGR)	40-2	1-4 FEBRERO
CP PROF. TIerno GALVAN EDº PENASCAL EXPOSITO	UTRERA(SE)	40-2	1-4 FEBRERO
CP VELEZ DE GUEVARA JUAN REGODON REGODON	TORREBLANCA(SE)	40-2	8-11 FEBRERO
CP Sª Mª MAGDALENA JOSE BERNARDO VARAS	MENGIJAR(JA)	40-2	8-11 FEBRERO
CP SAN ANTONIO ANTº PAREJO ZURITA	MOTRIL(IGR)	40-2	8-11 FEBRERO
CP LOPE DE VEGA DIEGO RAMIREZ TRIANA	ALMONTE(HU)	40-2	15-18 FEBRERO
CP EDUARDO OCON RIVAS CELSE GARCIA ARREBOLA	BENAMOCARRA(MA)	40-2	15-18 FEBRERO
CP LA PAZ ANTº VICO GUZMAN	GRANADA	40-2	15-18 FEBRERO
C ED ADULTOS DIEGO ZAMBRANO GARCIA	BARBATE(CA)	40-2	22-25 FEBRERO
IB ILIBERIS JUAN CANADAS BALDRES	ATARFE(IGR)	40-2	22-25 FEBRERO
IB CARABELAS VICTORIA GIRELA MOLINA	PALOS(HU)	40-2	22-25 FEBRERO
CP LOS LLANOS ANTONIA GARCIA ARANDA	ALORA(MA)	40-2	1-4 MARZO
CP LAS ERILLAS LUISA SANCHEZ LOPEZ	AZNALCOLLAR(SE)	40-2	1-4 MARZO
CP SAN INDALECIO RAFAEL JIMENEZ POZO	CANADA S URBANO(AL)	40-2	1-4 MARZO
CP FERNANDO FELIU EVA VICTORINO CHAPARRO	GERENA(SE)	40-2	8-11 MARZO
CP MIGUEL HERNANDEZ JOSE M PEINADO GLEZ	CAST LOCUBIN(JA)	40-2	8-11 MARZO
CP Jª NAVARRO ZAMORA JOSE M AGUDO RAMIREZ	CORIA RIO(SE)	40-2	8-11 MARZO
CP LOS BOLICHES ENCARNACION RIVERA UTRILLA	FUENGIROLA(MA)	40-2	15-18 MARZO
CP Nª SRA NIEVES CARLOS CREAGH CERQUERA	BENACAZON(SE)	40-2	15-18 MARZO

CP VIRGEN DEL MAR ANGEL MENGIBAR ALMAGRO	ADRA(AL)	40-2	15-18 MARZO
CP FRAY BARTOLOME CASAS BLANCA SALGADO PAZOS	SEVILLA	40-1	22-25 MARZO
CP MANUEL SANCHEZ ALONSO ANTO BRENES DOMINGUEZ	ARAHAL(SE)	20-1	22-25 MARZO
CP REINA SOFIA AURORA MARTIN RGUEZ	ANTEQUERA(MA)	40-2	22-25 MARZO
CP ANTO BRIANTE CARO FRANCISCA VALERA RUIZ	TREBUJENA(CA)	40-2	22-25 MARZO
CP RURAL GUADIATO FCO CORDOBA ESPINOSA	FUENTEOVEJUNA(CO)	40-2	19-22 ABRIL
CP EL JUNCAL MIGUEL A REYES COBO	PTO SA MARIA(CA)	40-2	19-22 ABRIL
CP PRINCIPE FELIPE LUIS SANCHEZ CARLOS	CHIPTONA(CA)	40-2	19-22 ABRIL
IB PADRE JUAN RUIZ PEDRO BALLESTERO MORENO	HINOJOSA DUQUE(CO)	40-2	26-29 ABRIL
IB GENERALIFE JOSE L GLEZ LOZANO	GRANADA	40-2	26-29 ABRIL
IFP PUNTA DEL VERDE DULCE MARTINEZ CUEVAS	SEVILLA	40-2	26-29 ABRIL
CP LOS LLANOS ANGELES GARRIDO VAZQUEZ	ALMONTE(HU)	40-2	3-6 MAYO
CP LOS SANTOS PEDRO MARIN CUENCA	LUCENA(CO)	40-2	3-6 MAYO
CP MA LUISA PAGES NIEVES TORRES NAVARRO	LAS CABEZAS(SE)	40-2	3-6 MAYO
CP GANDHI JOSE L GODOY AGUILERA	MALAGA	40-2	10-13 MAYO
CP ALVAREZ SOTOMAYOR EMILIA LUQUE CERVILLA	CUEVAS ALMANZORA(AL)	40-2	10-13 MAYO
CP LUIS HERNANDEZ LEDESMA JOSE A PEREZ DAVILA	MORON FRA(SE)	40-2	10-13 MAYO

ANEXO II

CENTROS SELECCIONADOS AULA NATURALEZA EL CANTALAR

CENTRO Y PROFESOR	LOCALIDAD	Nº ALUMNOS PROFESORES	FECHAS
CP STA MA NAZARET TIBURCIO BIEDMA ROBLES	CHICLANA SEGURA(JA)	40-2	25-29 ENERO
CP BEATO JUAN GRANDE RAMON TALAVERA RGUEZ	CARMONA(SE)	40-2	1-5 FEBRERO
CP SAN TESIFON RICARDO SANCHEZ BENAVENTE	BERJA(AL)	40-2	8-12 FEBRERO
CP R MA SRA LA PEÑA FCO SORIA LOPEZ	ORCERA(JA)	40-2	15-19 FEBRERO
CP SIERRA NEVADA LOURDES GARCIA JIMENEZ	GUEJAR SIERRA(GR)	40-2	22-26 FEBRERO
CP JOSEFA GAVALA DOLORES DORANTES ALBA	LEBRIJA(SE)	40-2	1-5 MARZO
CP NUEVA ANDALUCIA RAFAEL PEREZ CARRASQUILLA	RUS(JA)	40-2	8-12 MARZO
CP RAMON HDEZ MARTIN JOSE L CASTRO CARAVACA	CANETE TORRES(CO)	40-2	15-19 MARZO
CP DUQUES DE ALBA TERESA DUGO BENITEZ	GELVES(SE)	20-1	22-26 MARZO
CP ANTONIO ALVAREZ JOSE PIZARRO ALVAREZ	SEVILLA	20-1	22-26 MARZO
CP EL PALMARILLO CARMEN ALPRESA GUTIERREZ	DOS HERMANAS(SE)	40-2	29 MARZ-2 ABR
CP FEDERICO MAYO GINES JIMENA CALDERON	JEREZ(CA)	20-1	19-23 ABRIL
CP VIRGEN LA CABEZA MERCEDES CALVO SERRANO	RONDA(MA)	20-1	19-23 ABRIL
CP AL ANDALUS ANGELICA GAGO DIAZ	MINAS RIOTINTO(HU)	40-2	26-30 ABRIL
CP ELADIO LEON DOMINGO GONZALEZ PEREZ	PERARROYA-PNV(CO)	40-2	3-7 MAYO
IB EL PALO LUIS ALMEDA ESTRADA	MALAGA	40-2	10-14 MAYO
IB VIRGEN DE BELEN MANUEL BENITEZ AZUAGA	MALAGA	40-2	17-21 MAYO

CP ANGEL DE HARO JOSEFA FDEZ MORALES	VERA(AL)	40-2	24-28 MAYO
CP ANDALUCIA MIGUEL PEREIRA CALVENTE	GRANADA	20-1	31 MAY-4 JUNIO
CP VERACRUZ MANUEL RUIZ CEJUDO	ANTEQUERA(MA)	20-1	31 MAY-4 JUNIO
CP ANGEL RUIZ ENCISO GABRIEL VICO LORITE	MEDINASIDONIA(CA)	40-2	7-11 JUNIO
CE ADULTOS SUTEFIE PAZ BEJARANO LABRADOR	ZUFRE(HU)	20-1	14-18 JUNIO
CE ADULTOS PAYMOGO EMILIO GINES MORALES	PAYMOGO(HU)	20-1	14-18 JUNIO

ANEXO III

CENTROS SELECCIONADOS AULA NAT EL HIGUERON DE TAVIZNA

CENTRO Y PROFESOR	LOCALIDAD	Nº ALUMNOS PROFESORES	FECHAS
IB RAFAEL ALBERTI DOLORES YLLESCAS ORTIZ	CADIZ	40-2	25-29 ENERO
IB S JUAN DE LA CRUZ MANUEL ZAFRA GADEO	UBEDA(JA)	40-2	1-5 FEBRERO
CP RAMON CROSSA ANTO GARCIA CAMPOS	UBRIQUE(CA)	40-2	8-12 FEBRERO
CP ANTONIO MACHADO ANGEL MARTINEZ GELDOLF	GRAZALEMA(CA)	40-2	15-19 FEBRERO
IB LA PAZ PABLO VAZQUEZ PRIETO	SEVILLA	40-2	22-26 FEBRERO
IB ALONSO SANCHEZ MA SIERRA GONZALVO LOPEZ	HUELVA	40-2	1-5 MARZO
IES ALTO ALMANZORA CARMEN RGUEZ GARCIA	TIJOLA(AL)	40-2	8-12 MARZO
CP AMANCIA BURGOS CARMEN PENALVER NAVARRO	BENAMAUREL(IGR)	40-2	15-19 MARZO
EXT IB TARTESOS INES LOPEZ GARCIA	CAMAS(SE)	40-2	22-26 MARZO
CP EL PRADO ANTO CABRERA GARCIA	LUCENA(CO)	40-2	29MARZ-2ABRIL
CP ABARDELA JOSE F SANCHEZ TEJERO	BENAOCAZ(CA)	37-2	19-23 ABRIL
IFP Nº 2 FELIPE ALCARAZ GUZMAN	RONDA(MA)	40-2	26-30 ABRIL
CP GLMO FRANCO JOSE L RIVERO MARCHENA	PRADO REY(CA)	40-2	3-7 MAYO
CP VICTOR DE LA SERNA CARMEN CARRERO RGUEZ	UBRIQUE(CA)	40-2	10-14 MAYO
CP RURAL CRIPER RAFAEL NUNEZ VILLAMANDO	ALGODONALES(CA)	40-2	17-21 MAYO
CP FERNANDO HUE ANTONIO OLID TROYA	ZAHARA SIERRA(CA)	40-2	24-28 MAYO
CP PRINCIPE ASTURIAS JUAN P RUIZ CABEZAS	ALGODONALES(CA)	20-1	31MAYO-4 JUNIO
CP TORRESOTO ANGELES VARGAS SANCHEZ	JEREZ(CA)	20-1	31MAYO-4 JUNIO
CP J A PRIMO RIVERA FDO OLIVA GARCIA	UBRIQUE(CA)	40-2	7-11 JUNIO

ANEXO IV

CENTROS SELECCIONADOS AULA DEL MAR

CENTRO Y PROFESOR	LOCALIDAD	Nº ALUMNOS PROFESORES	FECHAS
CP MA SRA LAS MONTANAS MONTANAS PEREZ GARCIA	VILLAMARTIN(CA)	40-2	2-5 MARZO
CP SA TERESA JESUS JUAN J MOYA MARTINEZ	EL EJIDO(AL)	40-2	9-12 MARZO
CP CANDIDO NOGALES FCO TORRES VELA	JAEN	40-2	16-19 MARZO
IB LOPEZ NEYRA AURORA TALLON ROBERT	CORDOBA	40-2	23-26 MARZO
CP RURAL ALMZARA FCO MORTERERO LOPEZ	JUBRIQUE(MA)	20-1	20-23 ABRIL
CP VIRGEN LA CABEZA ANTONIO GARCIA RGUEZ	CANILLAS ACEITUNO(MA)	20-1	20-23 ABRIL

CP JUAN CORRALES ANTO BORREGO GLEZ	GILENA(SE)	40-2	27-30 ABRIL
CP SAN JOSE NICASIO CASTRO GLEZ	ORCE(GR)	40-2	4-7 MAYO
CP ANDALUCIA JUAN CUADRADO FLORES	CORDOBA	40-2	11-14 MAYO
CP PINTOR PALOMO ANAYA ALONSO CABALLERO RAMAS	COIN(MA)	40-2	18-21 MAYO
CP S JOSE CALASANZ MANUEL ROMAN MOLINA	PUEBLA INFANTES(SE)	40-2	25-28 MAYO

ANEXO V

CENTROS SELECCIONADOS GRANJAS ESCUELA

CENTRO Y PROFESOR	LOCALIDAD	Nº ALUMNOS PROFESORES	GRANJA	FECHAS
CP EMILIO ZURANO JUAN L NAVARRO JIMENEZ	PULPI(AL)	40-2	1	1-5 MARZO
CP CERVANTES JUAN L RGUEZ GARCIA	CARMONA(SE)	40-2	1	1-5 MARZO
CP AL ANDALUS S PEDRO ALCANTª(MA)	40-2	1	8-12 MARZO	
CARMEN ARANDA ARANDA				
CP RURAL MAIMON MERCEDES GARZON GARZON	ALBANCHEZ(AL)	40-2	1	8-12 MARZO
CP GARCIA LORCA AMPARO ITURBE ESCOLANO	MARBELLA(MA)	40-2	1	15-19 MARZO
CP MAYOR ZARAGOZA FCº LOPEZ RODRIGUEZ	SALOBRESA(GR)	40-2	1	15-19 MARZO
CP MTRº JOAQUIN HERRERA NERJA(MA)	40-2	2	15-19 FEBRE	
DOLORES MUÑOZ HERRERO				
CP SOLYMAR ISABEL GOMEZ RGUEZ	MATAGORDA-EJIDO(AL)	40-2	2	1-5 MARZO
CP JOAQUIN TURINA JUAN J ROCA SAUCE	SEVILLA	40-2	2	8-12 MARZO
CP MARE NOSTRUM TEODORO CRUZ HINOJOSA	TORROX(MA)	20-1	2	15-19 MARZO
CP NªSRA DEL CARMEN MALAGA ENCARNA ALVAREZ IZDO.		20-1	2	15-19 MARZO
CP NªSRA LINARES PILAR MUÑOZ LUNA	CORDOBA	40-2	2	22-26 MARZO
CP OBISPO OSIO INOCENTE PLAZA CHAVES	CORDOBA	20-1	3	10-14 MAYO
CP S FERNANDO MERCEDES MORALES ALCALA	DOS HERMANAS(SE)	20-1	3	10-14 MAYO
CP SEGALVINA JOSE M TOQUERO MOLINA	SALOBRESA(GR)	40-2	3	17-21 MAYO
BEPP SAFA ANTº RODRIGUEZ DIAZ	VILLACARRILLO(JA)	40-2	3	17-21 MAYO
CP RUIZ PICASSO S JUAN AZNALF(SE)	20-1	3	24-28 MAYO	
JUAN A BARRERO SALGUERO				
CP NªSª REMEDIOS CRISTINA GUILLEN ARAGON	ESTEPA(SE)	20-1	3	24-28 MAYO
CP Nª Sª CARMEN MIGUEL A DIAZ DIAZ	PALMA CONDADO(HU)	40-2	3	24-28 MAYO
CP R SAN DIEGO S NICOLAS PTO(SE)	20-1	4	3-7 MAYO	
ALFREDO GLEZ LASTRA				
CP SANTIAGO GUILLEN MARIA CORDON ARENAS	ALCALA VALLE(CA)	40-2	4	10-14 MAYO

CP GINES SEPULVEDA LUIS SANCHEZ SEGADO	POZOBLANCO(CO)	40-2	4	17-21 MAYO
CP PADRE MANJON JOAQUINA GUTIERREZ ESCUDERO	MORON FRA(SE)	40-2	5	8-12 MARZO
CP GIMENEZ FERNANDEZ MANUEL RUBIO CAPILLA	SEVILLA	40-2	5	15-19 MARZO
CP CUIDAD ALGECIRAS MANUEL GALIANO LEON	ALGECIRAS(CA)	40-2	5	22-26 MARZO
IFP EL VALLE MANUEL OLMEDO FDEZ	PALMA CONDADO(HU)	40-2	6	1-5 FEBRERO
CP J BENJUMEA BURIN VALLE IGLESIA ASENSIO	SEVILLA	40-2	6	8-12 FEBRER
CPM ADULT REALEJO CERVANTES AUREA CARMONA RGUEZ	GRANADA	40-2	6	15-19 FEBRE
IB PADRE LUIS COLOMA CARLOS BEL ORTEGA	JEREZ(CA)	40-2	6	22-26 FEBRE
IB MIXTO FCO MARTINEZ MTNEZ	HERJA(AL)	40-2	6	1-5 MARZO

CLAVES DE GRANJA ESCUELA

- 1.- GE EL MOLINO DE LECRIN DE DURCÁL (GRANADA)
- 2.- GE VALLE DEL SOL DE ALORA (MALAGA)
- 3.- GE PUERTO PENAS DE AROCHE (HUELVA)
- 4.- GE CIEMPIES DE ARACENA (HUELVA)
- 5.- GE FUENTE REDONDA DE LA CARLOTA (CORDOBA)
- 6.- GE HUERTO ALEGRE DE ALBUQUELAS (GRANADA).

ORDEN de 10 de diciembre de 1992, por la que se establece el currículum de religión católica en la Educación Primaria en Andalucía.

El Decreto 105/92, de 9 de junio (BOJA de 20 de junio) por el que se regulan las Enseñanzas de Educación Primaria en Andalucía, establece en su Disposición Adicional Primera, que la enseñanza de la Religión Católica se organizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto 1006/91, de 14 de junio (BOE de 26 de junio) y en la Orden Ministerial de 20 de febrero de 1992 (BOE de 10 de marzo), por la que se establece el currículum del área de Religión Católica en la Educación Primaria.

En el mencionado artículo de dicho Real Decreto se dispone que la determinación del currículum del área de Religión Católica corresponderá a la Jerarquía Eclesiástica, en virtud de lo establecido en el Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede.

Habiendo sido fijado por los Obispos del Sur de España el currículum de Religión Católica referente a la Educación Primaria, procede que esta Consejería lo haga público.

Por ello, esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto,

Artículo único.

El currículum del área de Religión Católica en la Comunidad Autónoma de Andalucía para la Educación Primaria, es el que se incluye en el anexo de la presente Orden.

Disposición final.

La presente Orden tendrá efectos académicos de 1 de septiembre de 1992.

Sevilla, 10 de diciembre de 1992

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia